

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de NARGONPEL & ASOCIADOS S.A.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., el Estado de Resultados y los correspondientes Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros sobre la base de la revisión efectuada.

Dicha revisión fue realizada mediante la ejecución de pruebas que respalden y evidencien las cifras expuestas en los estados financieros, y mediante el uso y atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., y/o sus administradores con relación a:

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de las actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia de los bienes de la compañía son adecuados.
- Si los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad vigentes y surgen de los registros contables de la compañía.

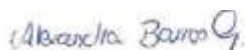
Debo manifestar que la compañía no ha realizado ninguna transacción desde su constitución. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Sobre la base de esta revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, ni denuncias sobre la gestión de la administración, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Es todo cuanto tengo que informar sobre la administración de la compañía.

Guayaquil, 28 de febrero de 2017.

Atentamente



CPA ALEXANDRA BARROS GARCÍA
RUC 0917273591001